

¹José Luis García-Vigil, ¹José Alberto García-Mangas,
²Joaquín Ocampo-Martínez, ³Adrián Martínez-González

¹Comité de Ética Docente,
Academia Nacional de Educación Médica, Distrito Federal, México
²Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México.
Comité de Ética Docente,
Academia Nacional de Educación Médica
³Departamento de Evaluación Educativa, Secretaría de Educación
Médica. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de
México, Distrito Federal, México

Declaración de principios éticos del educador en medicina

Comunicación con: José Luis García-Vigil
Tel: (55) 5761 2325
Correo electrónico: jlgarciavigil@msn.com

Resumen

La medicina asumió principios éticos desde hace más de 24 siglos, los cuales se han enriquecido a través del tiempo, la cultura y las tradiciones. El fundamento del compromiso moral del médico con los pacientes y educandos, se ha deteriorado a partir de una crisis de valores que ha generado un proceso creciente de despersonalización y deshumanización en "aras del progreso", caracterizado por fragmentación de la atención médica, uso abusivo de la tecnología y mercantilización de la medicina, donde los intereses económicos tienen prioridad sobre las necesidades humanas. Los efectos de la deshumanización, insuficiente toma de conciencia y crisis de valores, se han expresado en deslealtad, deficiente solidaridad, disminución de la confianza, desigualdad, falta de honradez y honestidad, lo que afecta a los pacientes. Dicha problemática se ha extendido a la educación médica, pues el proceder de los médicos se ha vuelto ejemplo a seguir por sus alumnos. Ser médico y educador en medicina implica una simbiosis indisoluble, por lo que podemos señalar que el deterioro ético en la actividad educativa es equiparable al de la medicina. La tarea inmediata es proponer alternativas éticas y morales para la educación médica, a fin de que se alimente de los valores y principios tradicionales de la medicina.

Palabras clave

ética basada en principios
docentes médicos
ética médica
relaciones médico-paciente

Summary

The medicine is an older profession along twenty-four centuries. The ethical principles were assumed since the beginning and have enriched through the time, the culture and the traditions. The stone corner of the moral commitment of physicians with the patient and medical students, has been deteriorated due to a values crisis that it had been became in a lack of personalized and humanized care in "altars of the progress", characterized by fragmentation of the medical care, excessive use of the technology and merchandize of medicine, where the profits is a priority over the human needs. The effects are unconsciousness and a lack of professional values, which are expressed as disloyalty, deficient solidarity, diminution of the confidence, inequality and lack of honesty, affecting to the patients and the whole medical relations. The problem is also extended to the medical education, when the students follow the same way to practice of physician. To be a really educating physician in medicine implies an indissoluble educational symbiosis (teacher-student). When there is an ethical deterioration the immediate task is to propose alternative ethical and morals rules in the medical education, which feed on the values and traditional medicine principles.

Key words

principle-based ethics
faculty, medical
ethics, medical
physician-patient relations

La medicina es una de las profesiones más antiguas que asumieron principios éticos, algunos de los cuales fueron delineados hace más de 24 siglos y se han enriquecido a través del tiempo, la cultura y las tradiciones. La intención del médico del "bien hacer" en su profesión lo ha caracterizado a través de las épocas por la responsabilidad de actuar siempre en beneficio del ser humano. La historia del "bien hacer" es sustento de la práctica

médica tradicional, fortaleciendo a los médicos socialmente y legando, a su vez, una filosofía propia que se ha transmitido y extendido a la práctica docente a través de generaciones.

El fundamento del compromiso moral del médico con los pacientes y educandos se ha deteriorado a partir de una crisis de valores que ha generado en las últimas décadas un proceso creciente de despersonalización y deshumanización en "aras del pro-

greso”, caracterizado por la fragmentación de la atención médica, el uso abusivo y acrítico de la tecnología sin cuestionar su pertinencia y valor ni los daños potenciales o reales para los pacientes, así como la mercantilización de la medicina, donde los intereses económicos tienen prioridad sobre las necesidades humanas. En el mismo sentido, la burocracia de las instituciones de atención a la salud y la falta de toma de conciencia sobre estos problemas, han llevado al médico a asumir conductas defensivas ante el paciente, quien generalmente lo ha valorado como un profesional idóneo para recuperar su salud, confidente y consejero.

Los efectos de la deshumanización, insuficiente toma de conciencia y crisis de valores, se han expresado en deslealtad, deficiente solidaridad, disminución de la confianza, desigualdad, falta de honradez y honestidad, afectando a los pacientes. Dicha problemática se extiende también a la educación médica, ya que este proceder de los médicos se ha vuelto ejemplo a seguir por sus alumnos. Hoy los médicos ya no “*tienen tiempo*” para los pacientes, casi no los interrogan ni los exploran. Una práctica con estas características, enajena y obstaculiza la posibilidad de una conducta ética en las nuevas generaciones de médicos.

Ser médico y educador en medicina implica una simbiosis indisoluble, por ello podemos señalar que el deterioro ético en la actividad educativa es equiparable al de la medicina. No es raro el abuso y el acoso de los educandos por parte de los educadores. La tarea inmediata es proponer alternativas éticas y morales para la educación médica, a fin de que se alimente de los valores y principios tradicionales de la medicina; es decir, un nuevo paradigma que recupere lo valioso de su práctica. De tal forma que el educador en medicina que tenga como base de su praxis la racionalidad unida a la afectividad, esté en posibilidad de desarrollar nociones profundas de sus diferentes capacidades, fortaleciendo así su identidad profesional y mejorando simultáneamente sus características y potencialidades como persona, médico y educador.

La presente declaración, que emana de una reflexión ética sobre los valores y principios aquí considerados, aspira a sensibilizar a los médicos y educadores en medicina acerca de la situación que vive la educación y a contribuir con una perspectiva ética que supere los efectos deletéreos de la práctica médica, al difundir los valores y principios que el educador en medicina puede considerar a favor de su persona y la de sus alumnos, para que la conducta ética fortalezca y enriquezca la relación con pacientes y educandos, en el ámbito de la medicina y de la educación médica. Se entiende que la moral es la entraña misma del médico-educador, por lo que esta declaración invita a reflexionar acerca de las acciones que tiendan a superar la práctica del médico y del educador médico que hoy en día resultan deseables.

Principios éticos y valores morales

En la ética deontológica, las acciones tienen valor intrínseco. Desde esta perspectiva podemos decir que se refiere a una

declaración de principios, juicios, creencias y valores culturales, donde se determina si algunas acciones que un grupo de personas con intereses afines comparte son correctas o incorrectas. Sirve para regular el comportamiento de una comunidad, de tal forma que si los miembros del grupo la asumen como propia, propiciará que su existencia sea duradera.

Valores morales

Conjunto de cualidades del hombre como ser ético, estimadas y reconocidas universalmente como guías de la acción moral, y que son el fundamento de reglas, actitudes y principios. Son aquellos valores que perfeccionan al hombre, haciéndolo más humano y con virtudes para ser mejor persona.

Valores en los educadores en medicina

- | | |
|------------|-------------------|
| ■ Libertad | ■ Solidaridad |
| ■ Honradez | ■ Confianza |
| ■ Igualdad | ■ Responsabilidad |
| ■ Respeto | ■ Excelencia |

Principios éticos

Son aquellos que sirven de punto de partida para la reflexión y acción en función de un determinado valor moral que, como formulaciones generales válidas, son aplicables a conductas y situaciones concretas. Propositiones con validez que por sus argumentos no requieren demostración. Habitualmente son abstracciones generales aplicables a una gran cantidad de casos, respetando la ética de principios donde el fin no justifica los medios, sino que éstos modelan los fines.

Relación de valores morales y principios éticos

Libertad

Condición del educador y del educando para pensar y actuar con independencia de juicio y de conciencia para alcanzar una vida coherente y equilibrada desde su interior. Implica expresión del educador para difundir sus ideas y promover la discusión abierta, horizontal y bidireccional con los educandos, así como autonomía para asociarse con quienes comparten ideales, para elegir en forma responsable y pacífica el destino de su vida y para propiciar que los educandos hagan lo propio.

- Principio de *autonomía*: todo educador y educando en uso de sus facultades tiene la capacidad para establecer límites a su propia libertad considerando la autonomía de los otros.

- Principio de *autarquía*: todo educador y educando en ejercicio de su autonomía tiene capacidad de autodominio sobre sus impulsos y apetencias negativas.

Solidaridad

Adhesión a las necesidades y fines de los educadores y educandos; voluntad explícita del educador para ayudar a los educandos que la necesitan y comprometerse con sus problemas.

- Principio de *empatía*: hace alusión a la identificación psíquica y afectiva del educador con el estado de ánimo del educando para la convivencia solidaria.
- Principio de *colaboración*: apunta al apoyo firme del educador al educando en la consecución de sus fines, como condición para la solidaridad.

Honradez

Rectitud de ánimo, integridad en el obrar. Aprecio del educador por el compromiso de nunca intentar abusar de la confianza que depositan los educandos en su persona y en sus actos. Incluye no apoderarse de los bienes ajenos.

- Principio de *honestidad*: constituye una cualidad del educador que consiste en comportarse y expresarse con decencia, decoro y sinceridad, así como actuar en consecuencia, respetando el valor y la verdad de los educandos.
- Principio de *honorabilidad*: cualidad moral que lleva al educador al cumplimiento de sus deberes, respecto de sí mismo y de los educandos, con estimación, lustre y honradez. Digno de reconocimiento e imitación.

Confianza

Esperanza firme que se tienen tanto el educador como el educando.

- Principio de *lealtad*: sentimiento o actitud por apoyar o actuar a favor de los principios éticos que incluso, bajo ciertas condiciones, pueden exigir cierto sacrificio. Quien lo practica elige hacerlo de manera libre, sin presiones y sin condiciones de ninguna especie. Implica del educador no traicionar la confianza que le han depositado los educandos y cumplir lo que ha prometido. Los educadores y educandos encuentran en el cumplimiento de su deber, una fuerza moral que lo une a las personas con quienes establecieron relación social o profesional, sean pacientes, condiscípulos, profesores o la comunidad.
- Principio de *veracidad*: afición o inclinación del educador y del educando a lo auténtico conforme a lo que sucede y como son las cosas, sin aumentos ni disminuciones. La verdad provee a los seres humanos de credibilidad y confianza para con los demás, lo que permite sean respe-

tados y reconocidos como personas en las que se puede confiar.

- Principio de *credibilidad*: en la relación entre educador y educando, pensar, juzgar, sospechar un hecho, enunciado o acción, o estar persuadido de ello. También implica tomar un hecho, enunciado o acción como verosímil o probable.
- Principio de *confidencialidad*: se refiere a lo que se hace o se dice con seguridad recíproca entre educador y educando.

Igualdad

Trato digno que las personas deben recibir del educador sin tomar en cuenta la raza, el sexo, la posición económica, la religión o la inteligencia. La igualdad de oportunidades para aprender debe distribuirse de modo equitativo entre todos los educandos que están bajo su responsabilidad.

- Principio de *equivalencia*: reconoce en los educadores y educandos el mismo valor, estimación, aprecio, clase o condición, y la capacidad para los mismos derechos y obligaciones.
- Principio de *equidad*: disposición de ánimo que mueve al educador a dar a cada uno de los educandos lo que merece. Propensión del educador a dejarse guiar por su criterio y por el sentimiento del deber o la conciencia, más que por las prescripciones de las normas, en relación con los educandos.

Responsabilidad

La responsabilidad moral del educador se refiere principalmente al carácter interno de las conductas (la conciencia o intención de quien ha actuado), sin importar aspectos externos como el hecho de que éstas hayan sido descubiertas, sancionadas o no.

- Principio de *autocrítica*: posibilidad del educador de calcular y corregir los efectos del propio comportamiento en su relación con los educandos. Cualidad moral del educador de dar cuenta de los propios actos y responder al llamado de los educandos. Implica que tanto el educador como el educandos tienen la posibilidad de evaluar y juzgar sus acciones en sus causas y consecuencias.

Respeto

Reconocimiento del educando por el educador como sujeto de derechos y consideraciones. Es el valor que permite al educador reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos, es decir, es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los educandos.

- Principio de *reconocimiento a la alteridad*: cada educador y educando en su condición de seres únicos e irrepe-

tibles, son biológica y socioculturalmente diferentes a los demás.

- Principio de *tolerancia*: todo educador y educando merece el permiso (atención o respeto) de los otros para expresar sus ideas, creencias y costumbres, aún cuando sean diferentes a las propias, mientras reconozcan ese mismo merecimiento a los demás. Supone el respeto mutuo del educador hacia el educando, y en el mejor de los casos, del entendimiento educador-educando-comunidad, aun cuando no se compartan las mismas ideas y valores. Implica mostrar la capacidad de aceptar a los demás al comprender el valor de las distintas ideas y formas diversas de convivencia, incluso cuando sean distintas a las propias.

Bibliografía

1. Abbagnano N. Diccionario de Filosofía. México: Fondo de Cultura Económica; 1998.
2. Academia Internacional de Humanismo. Manifiesto humanista 2000. Free Inquiry 1999;19(4):4-20. Disponible en http://www.transhumanismo.org/articulos/Manifiesto_Humanista_2000.htm
3. Angulo N, Acuña I. Ética del docente. Rev Educ Valores 2005;1(3).
4. Asociación Médica Mundial. Declaración de la Asociación Médica Mundial. Quinta Conferencia Mundial de la AMM sobre Educación Médica. España: Universidad de Navarra 2002. Disponible en <http://www.unav.es/cdb/ammalta2.html>
5. Asociación Médica Mundial. Declaración de la Asociación Médica Mundial sobre Enseñanza Médica. España: Universidad de Navarra; 2002.
6. Becker L, Becker C. Encyclopedia of ethics. New York: Garland Publishing; 1992.
7. Diccionario de las Ciencias de la Educación. México: Santillana; 1995.
8. García-Vigil JL. Lectura crítica, aprendizaje independiente y aprendizaje de la clínica. En: Lifshitz GA, García-Vigil JL, editores. Educación en medicina. Enseñanza y aprendizaje de la clínica. México: Alfíl; 2006. p 217-226.
9. Graue E. Enseñanza de la ética médica en el posgrado. En: Rivero SO, Durante I, editores. Tratado de ética médica. México: Trillas; 2009. p. 174-179.
10. Hafferty FW, Franks R. The hidden curriculum, ethics teaching, and the structure of medical education. Acad Med 1994;69(11):861-871.
11. Lifshitz A. La ética en la enseñanza de la medicina. En: Rivero O, Durante I, editores. Tratado de ética médica. México: Trillas; 2009. p. 169-173.
12. Lifshitz GA, García-Mangas JA. Aprendizaje de la ética médica. En: Lifshitz GA, García-Vigil JL, editores. Educación en medicina. Enseñanza y aprendizaje de la clínica. México: Alfíl; 2006. p 277-285.
13. Lifshitz GA. Ética en la docencia médica. En: Lifshitz GA, García-Vigil JL, editores. Educación en medicina. Enseñanza y Aprendizaje de la clínica. México: Alfíl; 2006. p 369-377.
14. Martínez-González A, López-Bárcena J, Herrera Saint-Leu P, Ocampo-Martínez J, Petra I, Uribe-Martínez G, García-Sahagún MC, et al. Modelo de competencias del profesor de medicina. Educ Med 2008;11(3):157-167.
15. Ocampo MJ Consideraciones bioéticas sobre la investigación médica en seres humanos [Tesis doctoral]. México: Facultad de Medicina, UNAM, 2005.
16. Ocampo-Martínez J, Martínez-González A, García-Mangas JA, García-Vigil JL. Declaración de principios éticos del educador en medicina. En: Lifshitz A, Zerón GL, coordinadores. Los retos de la educación médica en México. México: Academia Nacional de Educación Médica; 2010.
17. Perrenoud P. La formación de los docentes en el siglo XXI Revista de Tecnología Educativa. 2001; XIV(3): p. 503-523. Disponible en http://cmcdis.uchilefau.cl/historico/index.php?option=com_content&view=article&id=63:perrenoud-la-formacion-de-los-docentes-en-el-siglo-xxi&catid=37:articulos&Itemid=69
18. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. México: Espasa Calpe; 2001.
19. Reiser SJ. The ethics of learning and teaching medicine. Acad Med 1994;69(11):872-876.
20. Wikipedia, la enciclopedia libre. [Sitio web]. Humanismo secular 2011. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Humanismo_secular

Excelencia

Calidad o meta suprema a la que aspiran educadores y educandos, por considerarla digna de singular aprecio y estimación.

- Principio de *perseverancia*: logro de la excelencia del educador y del educando, la que es posible mediante la dedicación y la constancia en las acciones propuestas, tanto en la vida diaria como durante la atención a la salud y en el proceso educativo.
- Principio de *competencia profesional*: el ejercicio de la profesión médica requiere que el educador y el educando asuman las tareas y compromisos que aquella les demanda, tanto en la atención a la salud, como en el proceso educativo.